



MUNICIPALIDAD DE ZACAPA
Guatemala C.A.

El infrascrito Encargado de Compras y Adquisiciones de la Municipalidad de Zacapa, del Departamento de Zacapa, C E R T I F I C A: Que, para el efecto tiene a la vista el libro de Actas Móviles autorizado por la Contraloría General de Cuentas destinado para eventos de Cotización y/o Licitaciones públicas, donde se encuentra el Acta No.016-2018 del día lunes 09 de julio de dos mil dieciocho, que copiada literalmente, dice: -----

ACTA NÚMERO CERO ONCE GUION DOS MIL DIECIOCHO (016-2018). En la ciudad de Zacapa, siendo las once horas (11:00) del día lunes 09 de julio de dos mil dieciocho, reunidos en el salón ejecutivo de la Municipalidad de Zacapa, los integrantes de la Junta de cotización nombrados para el efecto, HUGO ALEJANDRO SETT LIRA, JOSE FRANCISCO FLOPEZ PINEDA; SINDY PAOLA LOPEZ ANDRINO, con el objeto de llevar a cabo la recepción y apertura de plicas del proceso de cotización identificado como **CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA LA FRAGUA, ZACAPA, ZACAPA** con número de **NOG: 8151326** de acuerdo con las condiciones, especificaciones y características que se detallan en los documentos de Licitación, para lo cual se procede de la siguiente manera: **PRIMERO: a)** Se tiene a la vista la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, **b)** El expediente del proceso en mención que incluye los documentos que se han ido generando durante la ejecución del proceso de adquisición, **c)** las ofertas recibidas de la empresa siguiente: **1) CONSULTORIA EN INGENIERIA Y CONSTRUCCION. "CICON", CON NIT 3837181, CON UNA OFERTA CON UN MONTO DE SEIS MILLONES TRES CIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRES CIENTOS NOVENTA Y CINCO QUETZALES CON DOS CENTAVOS (Q6.399,395.02) SEGUNDO:** lo dispuesto en las bases del presente evento, sección criterios de calificación de los documentos de cotización, resolvemos adjudicar el proyecto objeto del presente proceso, por lo que se pasa a informe las ofertas



MUNICIPALIDAD DE ZACAPA
Guatemala C.A.

presentadas para luego ser adjudicada **TERCERO:** Certifíquese y publíquese en el Sistema Guatecompras NOG: **8151326**, para los efectos de los artículos treinta y cinco (35) de la Ley de Contrataciones del Estado, veintiuno (21) y veintidós (22) de su Reglamento; once (11) literal k de las normas para el uso del Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado –GUATECOMPRAS

CUARTO: Sin nada más que hacer constar damos por terminada la presente acta en el mismo lugar y fecha siendo las once horas y treinta minutos (11:30), firmando de conformidad las personas que en ella intervinieron. Publíquese -----

Y para remitir a donde corresponda se certifica la presente en la ciudad de Zacapa a los diez días del mes de julio del año dos mil dieciocho.-----


Guadalupe Estuardo Pineda Díaz
Encargado de Compras y Adquisiciones
